



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GELVES

C/ 1er. Tte. Alcalde José Garrido, s/n

Tlfn.: 95 576 00 00 Fax: 95 576 02 64

41120 – Gelves (Sevilla)

RESOLUCION DE ALCALDIA 212/2016

Vista la Resolución de la Presidencia núm.4439/2015, de 10 de noviembre, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para la concesión de subvenciones del Programa Adicional Extraordinario de Ayuda Social a la Contratación para los Municipios y Entidades Locales Autónomas (ELAs) de la provincia de Sevilla, 2015-2016. (BOJA núm. 264 de fecha 13/11/2015). De conformidad con las base de la convocatoria aprobadas por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 15/02/2016.

Visto que las listas provisionales, en cumplimiento de la CLÁUSULA SEXTA de las Bases de la convocatoria, fueron publicadas con fecha 14/03/2016, dando el correspondiente plazo de 10 días naturales para posibles reclamaciones.

Vista la propuesta de contratación emitida por el Equipo de Evaluación en cumplimiento la CLÁUSULA NOVENA de las bases

Por todo lo anterior, es por lo que vengo en **RESOLVER:**

PRIMERO.- Aprobar la **lista de las personas admitidas** por cumplir todos los requisitos según la Resolución de la Presidencia núm.4439/2015, de 10 de noviembre, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para la concesión de subvenciones del Programa Adicional Extraordinario de Ayuda Social a la Contratación para los Municipios y Entidades Locales Autónomas (ELAs) de la provincia de Sevilla, 2015-2016, así como el orden de prelación:

LISTA DE PERSONAS ADMITIDAS POR ORDEN DE PRELACIÓN Y POR ORDEN DE REGISTRO DE ENTRADA

Núm	Apellidos	Nombre	Puntos	Observaciones	Fecha registro
01	PARDO BORRAJO	Mª ANGELES	5	*	22/02-1115
02	ASIAN DOMINGUEZ	DOLORES	5		26/02-1224
03	CHAVES SUERO	VICTORIA	5		04/03-1423
04	ROMERO FERNANDEZ	DOLORES	4	*	23/02-1161
05	ACAL NAVARRO	ISABEL	4		01/03-1263
06	MARQUEZ GRILLO	MARIA	3	*	22/02-1113
07	BRAVO GARCIA	CARLOS	3	PAREJA DE Mª ANGELES PARDO BORRAJO	22/02-1116
08	GAGO GARCIA	EVA Mª	3		22/02-1118
09	FERNANDEZ NUÑEZ	EVA Mª	3	*	22/02-1120
10	NUÑEZ FERNANDEZ	ANTONIO	3		24/02-1186
11	GAITAN GOMEZ	Mª JOSE	3		02/03-1330
12	SOTO IBARRETA	MARTA	3		02/03-1333
13	LOPEZ JIMENEZ	FCO. JAVIER	3		04/03-1425
14	MARTIN FUNES	AMANDA	2	*	19/02-1095
15	AGUILAR TRUJILLO	FELISA	2		19/02-1097
16	GARCIA MARTIN	Mª ANGELES	2		23/02-1163
17	DE LOS SANTOS DOMINGUEZ	ANTONIO	2		24/02-1187
18	PARDO BORRAJO	CRISTINA	2		25/02-1210
19	PACHON ROMERO	FCO. MANUEL	1	PAREJA DE AMANDA MARTIN FUNES	19/02-1096
20	SCARPELLA	RENATO	1		22/02-1110
21	FLOR CORDERO	FCO. ANTONIO	1	PAREJA DE EVA Mª FDEZ NUÑEZ	22/02-1119
22	GOMEZ NOVOA	CAROLINA	1		24/02-1188
23	PARRA ALVAREZ	CRISTINA	1		25/02-1209
24	LEON PRUNA	Mª HELENA	1		01/03-1262



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GELVES

C/ 1er. Tte. Alcalde José Garrido, s/n

Tlfn.: 95 576 00 00 Fax: 95 576 02 64

41120 – Gelves (Sevilla)

25	JIMENEZ BOCANEGRA	FCO. JAVIER	1		02/03-1334
26	SILVA MARTINEZ	MANUEL J.	0	PAREJA DE MARIA MARQUEZ GRILLO	22/02-1114
27	MAQUEDA MORENO	CUSTODIO	0		22/02-1117
28	CADENA RAMOS	FELIX	0		24/02-1189
29	MARTINEZ GARCIA	JOSE	0	*	26/02-1223
30	MARTINEZ RAMOS	JOSE A.	0	HIJO DE JOSE A. MARTINEZ GARCIA	26/02-1231
31	PACHON ROMERO	SERGIO	0	HIJO DE DOLORES ROMERO FERNANDEZ	01/03-1264
32	PACHON ROMERO	JESUS	0	HIJO DE DOLORES ROMERO FERNANDEZ	01/03-1265
33	GOMEZ RODRIGUEZ	DIEGO	0		01/03-1267
34	ORTEGA FERNANDEZ	MERCEDES	0		02/03-1329
35	MARTINEZ FERNANDEZ	J. MANUEL	0		03/03-1419
36	DELGADO GONZALEZ	EMILIO	0		03/03-1422

SEGUNDO.- Aprobar la lista de las personas admitidas no prioritarias, en cumplimiento con la resolución de la presidencia núm. 4439/2015, de 10 de noviembre, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para la concesión de subvenciones del Programa Extraordinario de Ayuda a la Contratación para Municipios y Entidades Locales Autónomas (ELAs) de la provincia de Sevilla, 2015-2016 (BOJA núm. 264 de fecha 13/11/2015), el último párrafo del artículo 5.- Requisitos de los destinatarios.- dice lo siguiente:

“Art.5: (...) Tendrán prioridad aquellas personas pertenecientes a unidades familiares que tengan menores o personas dependientes a cargo y miembros de unidades familiares que no hayan tenido durante 2015 un contrato de trabajo correspondiente al Programa Extraordinario de Urgencia Social Municipal de Diputación. Igualmente serán prioritarios los contratos en algún miembro de las unidades familiares en las que convivan jóvenes que tengan dificultades económicas para continuar sus estudios universitarios).”

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS NO PRIORITARIAS

Apellidos	Nombre
CRUZ ACAL	ESPERANZA
CRUZ ALVAREZ	ANTONIO
DE LA ROSA MORAY	RAUL
GARCIA GONZALEZ	M ^ª MAR
GOMEZ CORONA	CRISTINA
HERRERA ROLDAN	FCO. JAVIER
HIDALGO CAMPOS	ENCARNACION
MARTIN DELGADO	FELIX
MARTINEZ REGO	JOSE ANTONIO
MENDOZA LOZANO	CRISTINA
PARRA ALVAREZ	MANUELA
RAMOS MORALES	BONIFACIO
RIQUELME DIAZ	JORGE
ROLDAN SANTOS	LUISA
SALAMU SALEC	AZIZA



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GELVES

C/ 1er. Tte. Alcalde José Garrido, s/n

Tlfn.: 95 576 00 00 Fax: 95 576 02 64

41120 – Gelves (Sevilla)

TERCERO.- Aprobar la **lista de las personas excluidas** del Programa Adicional Extraordinario de Ayuda Social a la Contratación para los Municipios y Entidades Locales Autónomas (ELAs) de la provincia de Sevilla, 2015-2016.

Apellidos	Nombre	Observaciones
ACAL GARCIA	MIGUEL	NO CUMPLE REQUISITOS DE PADRON
ALI-SAID MOHAMED	FAYDAL	SUPERA INGRESOS
BARRIOS LARGO	MIGUEL	NO APORTA DOCUMENTACION
CAMPOS JIMENEZ	RAFAEL	SUPERA INGRESOS
EL-KHAMRI	FATIHA	SUPERA INGRESOS
GARCIA FERNÁNDEZ	JOSE LUIS	SUPERA INGRESOS
GASTALVER LOPEZ	JOSE RAMON	NO APORTA DOCUMENTACION
HERNADEZ PASTOR	JOAQUIN	SUPERA INGRESOS
HERNANDEZ VELEZ-BRACHO	FCO. JAVIER	SUPERA INGRESOS
MONTALVA RODRIGUEZ	ISAIAS	NO APORTA DOCUMENTACION
MUÑOZ CAMPOS	JOSE M ^a	NO CUMPLE REQUISITOS DE PADRON
MUÑOZ GONZALEZ	JOAQUIN	NO APORTA DOCUMENTACION
PASTOR MARTIN-EUGEÑOS	M ^a ANGELES	SUPERA INGRESOS
VAZQUEZ GARCIA	M ^a ISABEL	NO CUMPLE REQUISITOS DE PADRON

CUERTO.- Dar cuenta de esta Resolución al Departamento de Personal y a los Servicios Sociales y publíquese en el tablón de edictos y en la página Web municipal.

Gelves (Sevilla), a 04 de abril de dos mil dieciséis.
Fdo. Isabel Herrera Segura
Alcaldesa-Presidenta.